

Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional	29/12/2025	0

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Subcapítulo	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Misión	Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.
Visión	Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	Regulación y desarrollo de la Aviación Civil Nacional
Descripción:	Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que reciben certificaciones
Resultado Asociado:	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y certificaciones en un 60% para el año 2024 tomando como referencia los últimos tres (3) años.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
	1,294,803,407.11	0.00	0.00%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6761-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	Número de certificaciones emitidas	6,946	153,482,969	6,946	153,482,968.65	0	0.00	0.00%	0.00%
7787-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general	Cantidad de acciones de fomento implementadas	12	8,251,753	13	8,251,753.00	0	0.00	0.00%	0.00%
7789-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional	Cantidad de Servicios de Navegación Aérea brindados	283,400	1,133,068,685	283,400	1,133,068,685.47	0	0.00	0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	No Aplica
Descripción del producto:	No Aplica
Logros alcanzados:	No Aplica
Causas y justificación del desvío:	No Aplica

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.] No Aplica

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	1,294,803,407.11
Presupuesto modificado:	
Total devengado:	



Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras									
Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión						
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional	29/12/2028	0						
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Subcapítulo	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Misión	Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.								
Visión	Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	4	DESARROLLO SOSTENIBLE							
Objetivo general:	4.3	Adecuada adaptación al cambio climático							
Objetivo(s) específico(s):	4.3.1	Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	Regulación y desarrollo de la Aviación Civil Nacional								
Descripción:	Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.								
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que reciben certificaciones								
Resultado Asociado:	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y certificaciones en un 60% para el año 2024 tomando como referencia los últimos tres (3) años.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.1 - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
	15,000,000.00	0.00	0.00%						
<b>IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones	Cantidad de Informes del Plan de Acción de compensación de emisiones de CO2	4	15,000,000	50	15,000,000.00	0	0.00	0.00%	0.00%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	No Aplica								
Descripción del producto:	No Aplica								
Logros alcanzados:	No Aplica								
Causas y justificación del desvío:	No Aplica								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.] No Aplica									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	15,000,000.00
Presupuesto modificado:	
Total devengado:	

